

EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Director Propietario: MOISES D. HERRADA — Administración: Calle Olivos N° 288

AÑO 4 || Llata, 18 de Octubre de 1944 || N° 28

«EL ECO HUAMALIANO»

Llata, 18 de octubre de 1944.

Carretera Huánuco-Llata

Tenemos que consignar con patriótica satisfacción el comienzo del trazo de la carretera en la sección de Chavinillo a Quivilla, por la margen derecha del río Marañón; trazo que responde a las inmediatas necesidades de la región, tanto porque la carretera va a beneficiar enormemente a las numerosas e importantes poblaciones agrícolas que existen en ella, cuanto por las zonas auríferas en actual explotación.

Nuestros ingenieros nacionales que se hallan en servicio en la construcción de la carretera de Huánuco a estas provincias, al hacer el estudio y trazo por la ruta de Chavinillo y Quivilla, han demostrado, una vez más, su capacidad profesional; pues, para ello, han tenido en cuenta no solamente el terreno viable y la zona productiva, sino también, que es lo esencial, el bajo costo de la obra para la economía del Estado, dada la distancia corta que hay de Huánuco a Llata, por esa vía.

Debemos hacer presente que en la distancia comprendida entre Llata y Chavinillo, la mayor parte de ella ha sido trabajada anteriormente por las diferentes comunidades de la región, en la época que estuvo en vigencia la Ley Vial o el Servicio de Caminos; desde entonces, aumentó notablemente el tráfico de acémilas por esa ruta, intensificándose el movimiento comercial de nuestros pueblos, así como los de Huari y Marañón, con la capital del Departamento.

Los telegramas de agradecimiento enviados por la ciudadanía huamaliana al señor Presidente de la República, al señor Ministro de Fomento y al Ingeniero Departamental de Caminos por la construcción de la carretera por la vía de Chavinillo y Quivilla, revelan el marcado interés y entusiasmo despertados en todos los sectores de la Provincia por esta trascendental obra nacional, que constituye el factor decisivo para el progreso de los pueblos de Huamalíes y Dos de Mayo.

El plan vial del Supremo Gobierno está cumpliéndose en todo el país, especialmente con la apertura al tráfico general de la gran arteria al Oriente, cuya influencia y beneficios repercuten en nuestro Departamento como una de las más estupendas obras de aliento que ha consagrado el doctor Manuel Prado, durante el tiempo de su gestión presidencial, en favor de Huánuco, pueblo con el que le liga vínculos indestructibles de ascendencia espiritual, por ser cuna de sus mayores.

Las declaraciones del señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado

Con profunda complacencia ha recibido la ciudadanía la declaración formulada por el señor Presidente de la República, ante los miembros del Congreso Nacional, que fueron a Palacio a reafirmarle su adhesión, de que él no ha aspirado otra cosa que dejar el mando al término de su período constitucional y de que las elecciones generales próximas se realizarán dentro de un ambiente de completa libertad.

La honestidad del Primer Mandatario se ha manifestado una vez más con dicha declaración. I su deseo de que las elecciones sean libres, nos alientan a los huamalianos porque así tendremos en el Parlamento, a uno de los hijos del lugar, pues tal es el ideal que se ha propuesto alcanzar nuestro electorado.

Dentro de un clima de libertad, bien sabemos que han de triunfar los anhelos de los pueblos, de elegir a quienes juzgan que han de cumplir lealmente con el compromiso de servir los intereses generales. I como repetimos, Huamalíes podrá, al fin, excluir de su representación parlamentaria a gente extraña, que jamás hizo nada de notable por la Provincia.

Aplaudimos con entusiasmo las patrióticas declaraciones del señor Presidente de la República, porque ellas tienden a reafirmar el credo democrático nacional.

Telegrama

Con fecha 27 de setiembre último se ha dirigido el telegrama siguiente:

Múltiple

Presidente República, Ministro Fomento.

Lima.

Expresámosle nombre Provincia respetuosos agradecimientos construcción carretera Huánuco ésta, vía Chavinillo-Quivilla, distancia corta, progreso Huamalíes. Atentamente. - Germán Alvarado, Subprefecto; Gonzalo Rojas, Alcalde; Abel Laguna, Juez 1a. Instancia Accidental; Viterbo Arroyo, Agente Fiscal; Francisco Ormeño, Médico Titular; Adolfo Lafaix, Delegado Minería; Vidal Zumaeta, Jefe Caja; Glicerio Gómez, Tomás Vergara, Moisés Herrada, Mario Salas, César Vergara, Alejandro Montalvo, Julio Laguna Neira, Valentín Salas, Teófilo Tarazona, Isaías Mendoza, Crisógono Robles, Juan Cervantes, Emilio Tello Ortiz, Rodolfo Merino, Silvino Jaimes, Humberto Benavides Flores, Daniel Estenio Meza, Zenón Salazar, Ceferino Ortega, Manuel Cervantes, Alvarado Hermanos, Armando Rivera, Feliciano Dávila Doria, Inocente Rosales, Maximiliano Medrano. (Siguen más firmas)

A mi querida Provincia de Huamalíes

Después de once meses de haber permanecido enfermo en una Clínica y de haber sido atendido en una intervención quirúrgica por el médico Dr. Nicolini, me reincorporo a las actividades cotidianas y me encuentro con la grata noticia de que la candidatura del doctor Víctor E. Vivar tiene el sólido apoyo del electorado huamaliano.

Grata es para mí esta noticia, porque se trata de un comprovinciano de reconocidos méritos en el campo intelectual, y porque al fin la Provincia entra en el camino de su resurgimiento, resolviéndose a elegir como su Diputado a un hijo del lugar.

Yo he batallado por el triunfo de este sano y necesario ideal, por espacio de 50 años, pues consideré y considero impertinente que sea un elemento extraño el que nos represente. I he considerado también que hay en Huamalíes hombres capaces de ejercer con brillo la representación parlamentaria.

Esa representación extraña nos ha sido impuesta como una ofensa a nuestra dignidad y a nuestra cultura. Sólo dos diputados auténticos tuvo Huamalíes; pero suplentes: los señores Catalino Gonzalo Dávila y Nicolás T. Vivar. Este último radicado por más de 50 años en la Provincia y con hogar huamaliano. La Diputación en propiedad fue adjudicada siempre a personas extrañas.

Después de librar ardua campaña, en 1901 conseguí ser electo Diputado Propietario por la Provincia; pero la mala administración de entonces, defraudó la voluntad de Huamalíes, con-





cediendo esta Diputación a un extraño.

Ahora esos tiempos han pasado y la Provincia se levanta unida para consagrar en las urnas electorales el triunfo de uno de sus hijos, dispuesta a hacer valer su derecho de libre elección.

El clima electoral es también otro, porque el Presidente doctor Prado ha ofrecido por reiterada vez que su Gobierno dará amplia libertad al pueblo para que emita su voto de acuerdo con los dictados de su conciencia. Es que el digno Primer Mandatario, en sus frecuentes viajes a través del territorio nacional, se ha percatado de que los pueblos anhelan libertad para elegir sus propios personeros, como un paso decisivo hacia el engrandecimiento del Perú.

Felicito calurosamente a la Provincia de Huamalíes por su decisión de elegir al doctor Víctor E. Vivar como su Diputado.

Como huamaliano, me siento satisfecho de que la Provincia patrocine un ideal tan elevado y de que mis trabajos realizados en defensa de él, no hayan sido vanos.

Creo que si hay algunos comprovincianos que no suman su esfuerzo en favor de esta causa, será porque ignoran su enorme trascendencia o porque siguen los métodos funestos de apoyar a elementos extraños. Los que así proceden traicionan a la familia huamaliana.

A mis amigos y comprovincianos les envío mi mensaje de simpatía y les estimulo con mi palabra de periodista y de hombre de bien que esta unión del pueblo en torno de la candidatura del doctor Víctor E. Vivar, significa progreso y libertad.

Lima, 16 de setiembre de 1944.

ESTENIO MEZA

Mensaje del Presidente del Perú a la República de Cuba

La causa de la Independencia de Cuba encontró, en todo instante, la calurosa adhesión y el amplio apoyo del Perú. Así lo atestigua la actitud que asumiera desde la Presidencia de la República y desde el llano el General Mariano Ignacio Prado, quien, después de haber consolidado la libertad de su patria y de América con la fulgurante victoria del 2 de Mayo de 1866, no pensó en dar tregua a sus afanes libertarios mientras Cuba no fuese independiente.

Si bien las circunstancias no le permitieron realizar ese magno propósito, tuvo la íntima satisfacción de prestar todo el auxilio posible a la Revolución de Yara, llevando su vocación por la libertad y la justicia hasta el don de sí en la persona de cada uno de sus hijos que él envió para que derramaran su sangre en defensa de los ideales cubanos.

La participación activa, resuelta y desinteresada de mi país en la Independencia de Cuba, recibe hoy de este gran pueblo la consagración del recuerdo y de la gratitud en el simbolismo del Monumento erigido a mi padre, el General Prado, en una de las más bellas avenidas de La Habana, así como en el de la designación con el nombre de mi hermano Leoncio de una unidad de su Marina de Guerra, gestos de elevada significación americanista que halagan y honran al Perú y comprometen mi emocionado reconocimiento personal.

Hoy, como en la hora de las épicas campañas que con el acero y el fuego forjaron un Continente dueño de sus destinos, la solidaridad se impone como deber primordial no solo para que América conserve ese señorío sino para que cumpla su misión esencial de factor decisivo en los esfuerzos que está haciendo la humanidad para el establecimiento de un nuevo orden en que los grandes principios de la Democracia sean normas de la vida privada, de la acción del Estado y de las relaciones internacionales.

El Perú y Cuba, con esa finalidad, aportaron sus recursos materiales y sus fuerzas espirituales al acervo común de la defensa continental, y mantienen y mantendrán esa actitud como tributo de su lealtad invariable al sino histórico de nuestro Hemisferio.

En este día de exaltación panamericana saludo al pueblo de Cuba, evocando las horas en que tuve la suerte de recibir las expresiones de su tradicional hidalguía, durante mi inolvidable visita oficial a esa tierra de promisión; y rindo el homenaje de mi admiración y simpatía a los dignos herederos del ímpetu heroico de Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria Cubana; de la pureza republicana y democrática de Ignacio Agramonte, el Bayardo de la Revolución; y del amor ilimitado a la libertad de Cuba y a la fraternidad de nuestra América de José Martí, verbo y acción de la gran cruzada en pro de la que lucharon con denuedo y valor incomparables los grandes capitanes Gómez y Maceo, cruzada que, a través de largos años de ruina, dolor y sublimes sacrificios, culminó izando para siempre sobre el Morro legendario el Pabellón de Cuba libre.

Lima, 30 de setiembre de 1944.

Manuel Prado

INFORMACIONES LOCALES

Construcción del local Municipal y la torre de la Iglesia Matriz

Con los fondos provenientes del subsidio fiscal, que por ley del Estado concede a los Municipios, se construye actualmente en su propio terreno, ubicado en la Plaza de Armas, de esta ciudad, el local del Concejo Provincial, con piezas amplias para las oficinas dependientes de la Municipalidad.

— Se ha demolido la torre vieja de la Iglesia Matriz, rezago de construcciones pretéritas, para edificarla con otra moderna, a fin de que establezca armonía estética con la nueva torre construída, que se encuentra al otro lado de la misma Iglesia.

Tubos para agua potable

Se nos avisa que los tubos de hierro destinados para la instalación del servicio de agua potable en Llata, se encuentran estacionados en Huánuco desde hace cerca un año. Es necesario que nuestras primeras autoridades locales se preocupen por la pronta traslación de dichos tubos a esta ciudad.

Comandante de Puesto

Desde el 18 del mes próximo pasado se halla al frente del Puesto de la Guardia Civil Rural de esta localidad, el sargento 2º señor Faustino Torres Casquero.

Inspector de Educación

Comunican de Lima que ha sido nombrado por Resolución Suprema última, Inspector de Educación de esta Provincia, el normalista señor Teófilo Córdova, en reemplazo del señor José Mercedes Villanueva que ha pasado a otra Provincia con el mismo cargo.

Robos en el Centro Escolar

La falta de una prolija investigación para el descubrimiento del robo de muchos libros valiosos, realizado ahora pocas meses en la Biblioteca del Centro Escolar de Varones Nº 381, de esta ciudad, ha dado lugar para que, nuevamente, los cacos sustraigan objetos escolares.

La acción policial se impone a fin de que se despliegue actividad en el descubrimiento de los robos que se cometen dentro de la población, así como fuera de ella para la represión del abigeato.

ESCURSIONES ESCOLARES

Los alumnos de la Escuela Primaria de 2º Grado No. 381 de Llata, con el Director señor Gilberto Gómez y los profesores señores Isaías Mendoza Flor, César Vergara, Julio Laguna Neira y Demetrio Arquíñigo Ariza, se dirigieron el 2 del actual en excursión escolar a los pueblos de Pachas, La Unión y Huallanca de la vecina Provincia de Dos de Mayo, en misión de acercamiento y confraternidad; en cuyos lugares encontraron grata acogida de parte de las autoridades, pueblo y de su juventud estudiosa.

El 13 llegaron de regreso los excursionistas con la expresión alegre en sus rostros juveniles en medio del entusiasmo de las demás escuelas que salieron a recibirlos y del aplauso que tributaban las personas a su paso por las calles.

— El 14, también el alumnado del Centro Escolar de Varones de Miraflores con sus profesores señores Jonathás Aguirre, Rubén M. Herrada y Estelio Chávez, fueron en excursión escolar por Quivilla, Marías y nuestros distritos de Jacas Grande, Tantamayo, Chavín de Pariarca, Singa y Punchao.

— El 21 de setiembre último, los alumnos de la Escuela Fiscal Mixta de Progreso y adultos de la Alfabetización con la Directora señorita Celinda Córdova al Caserío de San Cristóbal, donde la Preceptora señora Emilar Vergara viuda de Robles, sus alumnos y el vecindario en general recepcionaron entusiastamente a los excursionistas dando hurras, prodigando atenciones.

Kermesse

Esta fiesta organizada el 12 del mes



en curso, por la Escuela Primaria de 2o. Grado de Niños No. 382, cuya Directora es la señorita María Lafaix, resultó un completo éxito, pues hubo bastante concurrencia, en la que se notó la presencia de las autoridades y padres de familia.

La Delegación Peruana al Jefe del Estado

La Habana, setiembre 30.

Señor Presidente de la República.

Palacio Gobierno.

Con la más viva emoción patriótica tenemos el honor de comunicar a usted que las ceremonias honrando el recuerdo de nuestros próceres el General Mariano I. Prado, y de nuestro héroe, Coronel Leoncio Prado; han sido justa glorificación revistiendo proporciones de apoteosis en la Avenida de las Américas, donde se levanta el Monumento al General Prado, que el Congreso de Cuba acordó colocar, y la gratitud del pueblo cubano ha sufragado.

No encontramos frases para expresarnos y traducir la unión, el sentimiento y el entusiasmo con que se ha manifestado Cuba entera en esta inolvidable ceremonia que ha colmado nuestro corazón de peruanos y de hombres de América de la fruición más intensa, reafirmándose, con la gratitud de un pueblo noble, la consagración de la justicia y clamor al hombre que contribuyó con la fuerza de su gran espíritu, con el auxilio económico y con el heroismo de sus hijos, a conquistar la libertad de una gran República.

En la mañana presenciamos, con el más hondo sentimiento y con nuestro corazón pleno de orgullo patriótico, el lanzamiento del buque de la Armada cubana que lleva el nombre de Leoncio Prado, el héroe inmortal de Huamachuco El Comdoro de la Armada Cubana, al hacer elogio del héroe recordando su portentosa hazaña, hizo vibrar de emoción y cariño y cuantos tubimos la dicha de concurrir a la ceremonia; y el Minitro de Estado en esta tarde, en el más bello y justo discurso de reconocimiento y de gratitud a la acción del General Mariano I. Prado, refiriéndose a Leoncio que incendió la nave conquistada para impedir que volviera al poder de los españoles, dijo que con las llamas del incendio Leoncio Prado había escrito en el cielo la libertad de Cuba.

Es indescriptible nuestra emoción y es grande la satisfacción que se nos ha proporcionado al hacernos testigos de los actos realizados en Cuba en homenaje al General Mariano I. Prado y al Coronel Leoncio Prado

Respetuosamente.

Mariano Ignacio Prado, Enrique Silva Elguera, Elías Lozada Benavente, Enrique Rubín, Gerardo Balbuena, Juan Manuel Peña Prado, Manuel Elías Bornemaison, Carlos Aramburú Salinas, General José Luis Salmón, Juan Ignacio Elguera, Enrique Tobar, Capitán de Navío, Mariano Melgar, Coronel José Tamayo, Coronel Juan O'Connor, César Gianella, José Miguel de la Peña, Jaime Díaz Canseco, Manuel Eduardo Sánchez Concha, Oscar Aramburú, Juan Sedó.

ORACION CIVICA HUAMALIANA

Te pedimos, Señor, que protejas a nuestro pueblo dándole mejores días

Haz que nuestra conciencia cívica esté siempre despierta, para que podamos ver bien la senda de nuestro progreso

No permitas, Señor que vuelvan esos días oscuros en que se nos imponían como representantes a personas extrañas, que no tenían nada de común con nuestras necesidades y nuestros anhelos de mejoramiento.

El atrazo, el abandono, la miseria, que padecemos tienen como origen la indiferencia de esas personas extrañas que se llamaron nuestros Diputados.

Danos siempre legítimos personeros, que sean capaces de orientarnos, de fomentar nuestro espíritu de trabajo, de mantener estrechamente unidos los vínculos que enlazan a los pueblos de la Provincia.

Permite que Huamalíes sea siempre para los huamalianos

Y desde la presente ocasión, consagra con tu santa voluntad el éxito de la causa que patrocinamos fraternalmente, o sea el triunfo de un comprovinciano como Diputado a Congreso.

Porque él será nuestro hermano, nuestra esperanza y nuestro vocero en la justa empresa del engrandecimiento de Huamalíes

Notas Sociales

NATALES

El 1° del actual cumplió años el señor Germán R. Alvarado, Subprefecto de la Provincia, que con este motivo, un grupo de sus amigos le ofreció un almuerzo.

— El 22 del presente cumplirán años la señora Salomé A. de Córdova y el señor Mario Salas Asencios.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros desde el 3 del presente mes, después de un periodo largo de ausencia, el sacerdote doctor Sixto Gonzalo Dávila, Párroco de Huancayo, siendo muy saludado por sus numerosos amigos.

— A Monzón, el señor Triginio Hidalgo, nombrado empleado de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación.

— A Lima, el Alcalde Municipal señor Gonzalo Rojas.

— De Monzón, el Notario Público señor Luis P. Jaimes y el Inspector Sanitario señor Mauro Tarazona Morales, este último después de haber efectuado vacunaciones antivariólicas en todo ese Distrito.

A ULTIMA HORA

Informes oficiales llegados a la Subprefectura de la Provincia, hacen saber que los trabajos de la carretera de Huánuco a Llata, prosiguen con intensidad, después de algunos días de paralización.

Por telegrafo

Lima, octubre 15.

Conmemorándose el cincuentenario de la fundación de Chosica se efectuaron hoy diversas actuaciones que fueron realizadas con la presencia del señor Presidente de la República, quien ha sido especialmente invitado. Acompañado de sus edecanes el Jefe del Estado se dirigió a las 10.25 a. m. por la carretera Central a Chosica, deteniéndose en el trayecto en Vitarte para recibir el homenaje de los laboristas y escolares, prosiguió luego su viaje recibiéndolo en el puente de la entrada a la ciudad el Alcalde señor José Roberto Balvín, miembros de la Comisión y Junta de Notables «Pro-Cincuentenario Fundación Chosica», quienes avanzaron hasta la Avenida Lima que presentaba sugestivo aspecto, pues se hallaba embanderada la población. En medio de los aplausos de la multitud el Jefe del Estado se dirigió al local de la Municipalidad, asistiendo a la sesión solemne, en la cual declaró Huésped Ilustre. Después de este acto el Mandatario presenció el desfile que tomaron parte los escolares y movilizables, siguiéndose la fiesta toda la tarde.

Defunciones

Mauro Tarazona Morales y Avelina Padilla Laguna, padres de los que fueron:

MAURO CLEVER (12 años),
HEBER DOMINGO (8 años)
ELPIDIA AVELINA (5 años)

Agradecen profundamente a todas las personas que se dignaron acompañar en la traslación de sus restos al Cementerio General los días 27 de agosto, 2 de setiembre último y 11 del presente, así como también expresan sus reconocimientos a los que piadosamente se condolieron a sus inmensos dolores.

Llata, 14 de octubre de 1944.

Telegramas de Dos de Mayo

La Unión, octubre 5.

Alcalde, Subprefecto, Inspección Enseñanza Llata

Ayer cuatro tarde arribaron ésta sin novedad excursionistas escolares esa Stop. Después apoteósica recepción fueron declarados huéspedes gratos ciudad por Concejo Provincial. Stop. Son objetos muestras fraternales, atenciones. Saludos.

Alcalde Bustamante.

Huallanca, octubre 9.

ALCALDE, SUBPREFECTO, INSPECCION ENSEÑANZA - LLATA

Ayer recepcionamos excursionistas esa ciudad hermana, sentimonos complacidos honorable visita. Cordialmente.

ALCALDE REYES

En nuestro número próximo, daremos informaciones detalladas de esta excursión escolar.



POLITICA AL DIA

UNA TIPICA MANIOBRA DE LOS VIEJOS METODOS POLITICOS

Tenemos que ocuparnos de un asunto que afecta a la dignidad de nuestro pueblo, al denunciar una típica maniobra de los viejos métodos políticos que ha puesto en práctica el señor Lincoln Pinzás, candidato exótico por nuestra Provincia.

Se trata de que el señor Pinzás, consciente de q' el electorado no le acompaña, pues en un principio creyó que le sería adjudicada la Diputación con el mero recurso de la «ubicación», quiere congraciarse ahora con algunos elementos que pueden hacerle juego a su política, elementos que podría presentar en Lima como adictos a su causa y, por supuesto, como puntales de su pretendida popularidad.

Para el objeto que se ha propuesto, es decir, encontrar gentes agradecidas que trabajen por su candidatura, el señor Pinzás hace esfuerzos por obtener en el Ministerio de Educación Pública diversos nombramientos magisteriales a favor de personas a quienes él les ofrece oficiosamente servir.

Sabemos que dicha oferta de nombramiento ha sido hecha no sólo a maestros diplomados, sino a personas que carecen de toda aptitud para ejercer un cargo educativo.

La forma como opera el señor Pinzás, a este respecto, es la siguiente: Busca recomendaciones de diputados a Congreso a favor de la persona o personas que desea servir; y con esas recomendaciones gestiona en el Ministerio de Educación hasta que en ciertos casos culmina con éxito esa gestión.

Por supuesto, el Ministerio de Educación Pública no ha estado al tanto de estas maniobras, pero estamos informados de que ya han sido denunciadas. Nosotros formulamos igual denuncia, porque en primer lugar el nombramiento que gestiona interesadamente el señor Pinzás puede significar la remoción de un maestro cumplidor de sus deberes y porque no es posible que la política de esta índole deba mezclarse para satisfacer intereses mezquinos.

La austeridad y el tino con que siempre han procedido el señor Ministro de Educación y el señor Director de Educación Común, doctor Alfonso Villanueva Pinillos, estamos seguros que impedirán en lo sucesivo los manejos poco honorables del señor Pinzás.

Crear popularidad, con tres o cuatro favorecidos por un nombramiento, es absurdo; y mezclar a los maestros en política es herir en lo más noble la función educacional.

Censuramos con energía los procedimientos del señor Pinzás porque son carentes de moralidad; porque sorprenden a todo un Ministerio; y porque la popularidad que le falta debía convencerle de que es mejor retirarse del campo político de Huamalíes, donde no tiene amigos, vale decir, adherentes.

JURAMENTO

Antier, (27 de setiembre) a las tres de la tarde, prestó juramento ante el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia doctor César García Arrese el doctor Miguel Cuculiza Vélez de Villa, elegido por acuerdo Supremo último Vocal de la citada Corte.

Numerosas y distinguidas personas acompañaron al doctor Cuculiza en este acto

(De «El Progreso» de Huánuco)

Además, con sus maniobras de este estilo, el señor Pinzás pone en juego un recurso propio de la vieja política: servir a unos cuantos durante el tiempo en que es candidato; prometer mucho en beneficio de la Provincia, antes de la jornada electoral; y una vez conseguida la Diputación, olvidarse de la Provincia y de sus electores, para explotar el título y gozar del sueldo.

Esto es lo que han hecho con Huamalíes todos los que se llamaron Diputados. De aquí el atraso en que vivimos. De aquí el olvido a que se nos ha condenado.

Y es contra este atraso y este olvido que ahora Huamalíes reacciona con altivez, decidido a eliminar la vieja política, llevando al Parlamento a uno de sus hijos genuinos.

Nada queremos del señor Pinzás, porque es un extraño; y nos reafirmamos en este rechazo, al ver que desde ahora usa métodos contrarios a nuestros ideales, o sea la mistificación y la sorpresa.

Felizmente el electorado está alerta; y podríamos asegurar que hasta los mismos a quienes favorece con sus gestiones —por intermedio de algunos representantes a Congreso— en la hora de la votación no lo harán por él, que es un brote exótico en nuestro medio, sino por nuestro comprovinciano el doctor Víctor E. Vivar, a quien la ciudadanía ha consagrado ya con su adhesión sin reservas para que represente a Huamalíes en la Cámara de Diputados, debiendo ser entonces la jornada electoral de mayo próximo solamente la confirmación de esta consagración popular.

Feliciano DAVILA DORIA

Llata, 12 de octubre de 1944.

La Educación Cooperativa para la liberación del Indígena

Por el Dr. Viterbo Arroyo,
Agente Fiscal

(Continuación)

La cooperativa verdadera es aquella que eliminando al comerciante intermediario, obtiene lo que necesita directamente los productores y los entrega a precio decosto a sus asociados, por que el cooperativismo no persigue la ganancia, que es el movil del comercio.

Clases de sociedades cooperativas.

Según los fines que persigan éstas pueden ser de producción, de consumo, de crédito, de construcción etc.

Explicación de la formación y funcionamiento de una cooperativa de consumo.

Por ejemplo vamos a formar una cooperativa de consumo magisterial. Se cita a los interesados y se elige el cuerpo directivo: Gerente, Tesorero, etc., asesorado por un Consejo de Administración. Los maestros compran sus certificados de aportaciones, de 10 soles o más cada uno, dinero que va al poder del Tesorero, con cuyos fondo se procede a alquilar un local para la oficina y el almacén de la cooperativa. Luego se compra artículos de primera necesidad en gran escala, y como se hace el pago al contado se obtiene un descuento violento. Las mercaderías adquiridas se venden a los asociados a precio de costo hasta cubrir el valor de sus certificados de aportación. Después de estos reembolso queda un fuerte sobrante, que se distribuye en proporción directa al consumo, es decir a los que compraron más se les da una mayor porción de artículos.

Los asociados nuevamente vuelven a comprar sus certificados de aportación y como es libre el ingreso, otros muchos maestros se adhieren incrementando el capital y en el transcurso de poco tiempo resulta una poderosa organización económica.

(Continuará)

Imp. «La Reacción» — Llata.

